Viérnes 10 de Diciembre de 1880 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1661

BIBLIOTECA

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad........ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José María Velazquez — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Editor: Luis Alsina

Redaccion y administracion
141-CALLE PERU-141

ALMANAQUE
Viérnes 10 — Nuestra Señora de Loreto

Dr. DARDO ROCHA
(Candidato de EL DEMÓCRATA para futuro Gobernador de la Provincia)

EL DEMÓCRATA

Favor á Catamarca

Las Cámaras porteñas se ponen hoy de pié, para probar los altos sentimientos que abrigan por las hermanas provincias argentinas.

Hoy la Diputacion por Buenos Aires votará 50,000 pesos para enviar á los indigentes por causa de la última epidemia en Catamarca, que reclaman el socorro de sus hermanos de la República.

Hay derecho para encomiar esta conducta aún cuando se encomien las propias inspiraciones.

Hemos iniciado este pensamiento en el seno de las nobles Cámaras Provinciales y nos es grato decir que ninguno de los compañeros de Cámara, se ha resistido, ni aún vacilado en acceder á nuestra incitacion.

Pero aún mas—en una conferencia que ayer tuvimos con el digno Gobernador de la Provincia, Dr. Romero, le esponiamos el pensamiento de auxiliar á nuestros hermanos de Catamarca, y nós contestó en estos dignos y elevados términos, «Lo felicito Dr. Centeno, por esa idea muy noble, que levanta el espíritu de concordia entre los argentinos decidiéndoles á vivir siempre unidos en la felicidad como en el infortunio.—Estoy con su propósito y creo que no hallará obstáculos para realizarlo»

Esto nos contestaba el patriota Dr. Romero, y sus palabras demuestran sus verdaderos sentimientos de argentino, revelados *en hechos* como el presente.

Su profecía de que no hallariamos obstáculos se ha cumplido.

Abrigamos la firme conviccion de que en la sesion de hoy, la Cámara de Diputados votará por unanimidad el proyecto de auxilios á Catamarca en la forma en que á continuacion se establece.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°. Destínase la suma de 50,000 pesos moneda corriente, para auxiliar á los indigentes de la provincia argentina de Catamarca.

Artículo 2°. Esta cantidad será entregada á la Comision de auxilios á Catamarca, establecida recientemente en esta Capital y su importe imputado á rentas generales.

Artículo 3°. Comuníquese, etc.

La palabra del estrangero

Un amigo á quien sinceramente estimamos, ministro diplomático de una Nacion Americana, acreditado cerca de nuestro país, nos envía la relacion de la fiesta patriótica, en honor al eminente ciudadano Dardo Rocha.

La insertamos complacidos, y agradecemos al distinguido diplomático su valiosa cooperacion.

No resistimos el deseo de hacer conocer el nombre del inteligente autor.

Es el Ministro de San Salvador, doctor D. Agustin de Escudero.

OVASION AL DR. ROCHA

Con motivo de la eleccion de este ilustre patriota para la Gobernacion de la Provincia acudieron á su casa el Domingo último en la noche sus numerosos amigos á felicitarle. Allí se encontraban muchas personas espectables de nuestra sociedad las que fueron recibidas con la franqueza y galanteria que acostumbra el doctor Rocha.

A las nueve y media se presentó el Sr. Pozzo con una banda de música y dirigiéndose al futuro gobernador se espresó en los siguientes términos.

«Señores.

De humildes lábios salen hoy mis entusiastas felicitaciones á la Provincia de Buenos Aires por la acertada eleccion que ha recaido en el eminente ciudadano Dr. Dardo Rocha, llamado por la voluntad de sus co patriotas á regir sus destinos.

Yo me complazco sobremanera, cuando veo que se hace justicia al mérito, á la abnegacion y al patriotismo del hombre que tanta parte ha tomado en el engrandecimiento de esta patria argentina, en el triunfo del órden y del principio de autoridad, base primordial de la paz que hoy disfrutamos, hasta la realizacion de la cuestion capital.

Las aguas del Támesis señores, no anegaron á la Inglaterra porque designó por su cabeza á Lóndres, ni las del Sena á la Francia porque designó á Paris, ni las del Tiber á la Italia porque escogió á Roma; así tambien señores, las aguas del Rio de la Plata no anegarán á la República Argentina porque designa á Buenos Aires su capital y el centro de la vasta confederacion.

Este gran acontecimiento, que dá inmediatamente los mas ventajosos resultados es al mentis mas solemne para los que con insultos y falsedades han querido desacreditar la grandeza de la obra realizada, que levanta esta gran nacion al apogeo de sus grandezas, haciéndola respetar por la residencia legitima de las autoridades nacionales y teniendo á su frente á un patriota distinguido como es el general Roca

Verdad es que si no es de la talla de un Bismark ni de un Cavour ni de otras figuras gigantescas no es ménos cierto que no envidia á ninguno de estos en honorabilidad, en virtud y en leales sentimientos para el bien y la prosperidad general.

Su tacto está revelado en la eleccion de su gabinete compuesto de los hombres mas ilustrados y competentes; y cuando un gobierno dispone de ilustracion, de rectitud y de patrietismo ti ne elementos sobrados para el engrandecimiento Nacional.

Felicitémosnos señores, de la eleccion del Dr. Rocha y acompañadme á dar un viva al Gefe del Estado, á la República Argentina y al futuro gobernador de Buenos Aires.»

El Dr Rocha contestó:

«Señores:

No son nunca humildes los labios que como los del entusiasta Pozzo, fiel siempre á nuestro partido, espresan con ingenua franqueza los nobles sentimientos del corazon.

Yo no puedo ménos que sentirme profundamente reconocido á mis amigos cuando veo realizada la paz y engrandecido ante todo, el nombre glorioso de nuestra patria, grande, fuerte y poderosa, que es el objeto principal de los leales hijos de Buenos Aires.

Han pasado por ventura los dias de nuestros profundos dolores, los martirios que han lacerado tantos inocentes corazones, y se han enjugado al fin las lágrimas amargas derramadas por nuestras esposas, á causa de esas pequeñas divisiones que nos debilitaban encerrándonos en el recinto de indignas ambiciones, de *patrias chicas*, que impedian aparecer la *patria grande* donde todos unidos seremos fuertes, presentando al mundo el glorioso espectáculo de una gran nacion que adquiere su dignidad, su robustez y su firmeza para imponer su voluntad libre, soberana a independiente.

Si nosotros nos hubiésemos unido indisolublemente, sin dividirnos en *patrias chicas*, no se hubieran presentado al mundo esos tristísimos espectáculos de la guerra fratricida, con sus cuadros de desolacion y de muerte, ni presenciariamos las hecatombes de nuestros hermanos del Pacífico, habiéndolas impedido a tiempo por el honor mismo de la patria que les ayudara en la obra de su independencia y que paseando orgullosa los Andes llevó la libertad á medio continente

Por eso en nuestro himno patriótico cantó el inspirado poeta, que á la faz de la tierra se levanta una nueva y gloriosa Nacion coronada su sien de laureles, por sus triunfos y victorias, siendo la capitalizacion de esta grande y hermosa Buenos Aires, la heróica, á quién amamos con toda el alma; el complemento de la obra de nuestros padres, la cúspide del gran monumento revolucionario de 1810, que nos dió una patria para todos los argentinos.

Los que hemos nacido en este precioso suelo ¿podriamos traicionarlo? Consolidar la obra de nuestra futura grandeza, terminar para siempre la era de nuestras discordias, afianzar el órden y la union, y dar la Capital á la República, señalando su asiento á los altos poderes nacionales, ha sido la obra mas sublime á que hemos contribuido muchos de los hijos de la inclita Buenos Aires. El tiempo sabrá hacer justicia á nuestras sanas intenciones, cuando de cerca toquemos los resultados.

Tenemos, señores, solemnemente, que apoyar para siempre el principio de autoridad; robustecerlo con nuestras fuerzas, apoyando con lealtad al Gobierno de la República á cuyo frente se encuentra el esclarecido Brigadier General Roca, y acompañadme tambien á dar un viva á nuestra querida patria y al Supremo Magistrado que dirije sus destinos.»

Habló despues el señor Diputado Dr D. Damaso Centeno, siendo calurosamente aplaudido y terminó la reunion cerca de la media noche en que el Dr. Rocha pudo quedar satisfecho de sus verdaderos amigos.

POT-POURRÍ

Sangre y desolacion! Ruinas y lágrimas! Escombros humeantes, cadáveres calientes! Sargasmo, profanacion, sacrilegio! . .

Así esclaman tirándose los pelos de la calva los hidrófobos de la oposicion, que hoy, corridos y avergonzados despues de las chirinadas frustradas que trataron de realizar, matan el tiempo leyendo al sentimental profeta Jeremias.

Y, vive Dios! que este llorando sobre las desgracias de Sion, no lo hizo tan bien como los llorones y malaventurados de la época actual.

No exageramos.

Vea el lector como *cantan* esas tórtolas.

«El espectáculo de las fiestas oficiales decretadas por la Municipalidad de Buenos Aires, acaba de pasar como una sombra de abominacion y de ignominia sobre el horizonte de la patria.

«Alabar á Dios por un hecho que, cualquiera que él sea, ha enlutado y ensangrentado una provincia, ha sido la consecuencia de una guerra sangrienta, y cual el vencedor celebra en el mismo hogar de los vencidos, es una impiedad, una blasfemia, un insulto á la idea de Dios!»

Hasta aquí un diario de la oposicion; otro falderillo de la misma, *La Protesta*, espresa refiriéndose al acto de que algunos ciudadanos se permitiesen beber un *chop*:

«La poca gente decente que habia en la plaza tuvo que retirarse, entre ellá (y damos el detalle sin mala intencion) nuestra cocinera que tiene una hija de siete años á quien habia querido mostrar la fiesta, y que no quiso que presenciase el cuadro inmoral que ofrecian los únicos secuaces del gobierno que han revelado sus simpatias con hechos en estos dias memorables»

Ya lo sabe la Municipalidad la adorable y púdica fregatriz del cólega *se ha sonrojado* y....no hay mas que agregar, estamos pérdidos, total y desastrozamente pérdidos.

La siguiente *receta* conviene al sexo bello:

Los vestidos de seda no deben escobillarse jamás. Es mucho mejor limpiarlos con una franela; así se quitará perfectamente el polvo que se haya pegado en los adornos y el vestido no se gastará tan pronto.

En cuanto á los trajes de terciopelo, deben golpearse con una varilla por el revés, y en seguida escobillarse suavemente con un cepillo muy fino.

Vamos bebiendo! era el grito de combate de antiyer de los *liberales* de Junio y que en la Plaza de la Victoria y en la fonda del «Primer pescado frito,» en el Once de Setiembre, se ocupaban en hacer estudios astronómicos al través de respetables porrones de *gin*.

Vamos bebiendo! repetian, dando prolongados besos al frasco, y chasqueando la lengua, mañana con los humos toduvia les diremos cuatro verdades de á puño á estos picaros *reconstructores*.

Que bueno es este gin! . . Pero ante todo, que crimen tan horrendo han cometido declarando á Buenos Aires Capital de la República . . . Vamos á tener guerra, sangre, fuego, hambre y miseria . . . como que ya se ha visto un cometa por la parte sud del horizonte!

Patron ! . . . otro porroncito de los de á diez y ocho ! . . .

Esto pasaba en el Once.

En la plaza de la Victoria el cuadro era el mismo, pero allí los *liberales* se prendian, como ternero mamon, al espiche de los pipones de cerveza, y era precisa la intervencion policial para que lo soltasen.

Recibimos ayer de Dolores el siguiente telegrama dando cuenta de las fiestas allí celebradas con motivo de la entrego de este municipio para capital de la Nacion,

Hélo aquí:

Al Director de *El Demócrata*.

Magníficas fiestas celébranse en honor capital definitiva, promovidas por el Juez Pilotto, Mucha concurrencia á *Te-Deum*. Gran regocijo.

Torcuato B. Zubiria.

¿Se quiere conservar rosas para el invierno?

Se escogen las últimas rosas, y cuando los botones van á abrirse se cortas de la mata, apretando el extremo del tallo con un pedazo de cera y encerrando cada boton en un cartucho de papel grueso, bastante ancho para que la flor quede al medio sin tocar las paredes; se pega el doblez del cartucho para que no penetre aire, y se suspenden las flores por el palito en un armario.

En invierno, cuando querais tener rosas abrid el cartucho, cortad el pedázo que está con cera y colocad la flor en agua bian fresca: en dos horas estará abierta y como recien arrancada de la planta.

Dice *La Capital* del Rosario:

"Hace algunos dias que ha dado á luz una señora una criatura con una cresta de gallo en la cabeza.

Se ha practicado la operacion, con feliz resultado, pues el niño vive aún".

Caracoles! Unos nacen con dos cabezas, otros con cuatro piés, algunos con seis narices y no pocos con cuernos!

A este paso lector amado, vamos á nacer con mujer y con suegra.

Dios nos tenga de su poderosa mano!

En este intante pasa por la Imprenta el veterinario Galarce, lo chistamos, gira sobre sus talas, viene á nos, nos saludamos é le interrogamos:

¿Qué tal escritor de la luminosa pluma, como vá ese valor? Qué me cuenta sobre la cuestion Capital?

Sonrió el picarillo de Galarce, Dr. *in partibus infidelium*; y dijo en tono sibilitico:

Dentro de siete dias vuelvo á dar á todos las auras, brisas y vientos, mi popular periódico «La Capital de la República, bajo el yugo de un tirano».

No quisimos oir mas—nos desmayamos.

El progresista pueblo de Tapalqué ha solemnizado con esplendor la trascendental fiesta de antiyer.

Ha habido mucha animacion en su vecindario, y no han faltado las corridas de sortija y de caballos, bailes, banquetes, etc. etc.

Eso es bueno—divertirse y largar la casa (sin olvidarse de la mamá política) por la ventana.

INTERESES RURALES

Industria de la lana

El desarrollo de la industria lanar de cincuenta años á esta parte, es uno de los fenómenos económicos mas notables de nuestro siglo. La propuccion de la lana del globo, desde el año 1830, ha quintuplicado: ella era entónces de 320 millones de libras y ahora es de 1600 millones de libras: que preparadas han suministrado 85 millones de libras de lana de fábrica. Antes de 1830, casi toda la lana empleada en el mundo era originaria de la Europa, que suministraba 280 millones de libras sobre un consumo de 320 millones de libras.

Hoy la tendencia es á aumentar y mejorar la produccion de la lana, cuidando mejorar los rebaños, lavando la lana antes de la esquila, empleando máquinas perfeccionadas para el lavado y desengrase, despaje, el peinado y todas las operaciones preliminares que sufre la lana. En los países fabriles, cerca de un millon de personas viven de los trabajos de la fabricacion de la lana. En su produccion debe talvez ocuparse otro tanto. Bien que la Francia y la Gran Bretaña trabajen la misma cantidad de lana; 380 millones de libras, se emplean mucho en el primer país las lanas del Plata y que solo producen un 30 p% de lana de tejer; mientras la Inglaterra consume principalmente lanas lavadas de Australia ó del país. Esto esplica por qué las fábricas inglesas son mas importantes que las frances, utilizando un peso igual de materia prima.

El Cedro

Se acaba de descubrir una variedad de cedro del Líbano en las montañas de la Isla de Chypre, siendo esta la primera vez que se hace mencion de este árbol en la isla. Estos cedros se encuentran en las montañas entre el monasterio de Kythker y la ciudad de Khryspkus, regiones casi inaccesibles. Los frailes inmediatos pretenden que la madera de este cedro es el verdadero palo de *shittim* de las Escrituras. Hooker describe las muestras que le han sido enviadas como diferentes de las formas conocidas de los cedros por sus hojas cortas y la pequeñez de sus conos. El piensa que las familias, hoy tan remotas, de los cedros del Himalaya, del Líbano, del Tauro y de la Argelia, pertenecian primitivamente á una sola especie de árboles distribuidos de un modo mas general; y que su separacion actual es debida á cambios geográficos y climatéricos en las vastas regiones que ocuparon en otro tiempo.

La separacion en la actualidad muy grande, El punto mas inmediato al Líbano, antes que se descubriesen los cedros de la Isla de Crypre, es el Bulgar-Dagh, de la cadena de Taurus en el Asia Menor. A partir de este punto los bosques del *Cedrus Argentea* se estienden al Este hasta la Pisidia y al Norte hasta el Anti-Taurus. A una gran distancia de los bosques de cedros del Asia Menor, 1400 millas, separadas de ellos por toda la estension del Mediterraneo, se encuentran los cedros de la Argelia y el cedro del Atlas, *Cedrus Atlántica*. Dirigiéndonos al Este del Libano, hallamos los bosques de cedros del Afghanistan, que se estienden de un modo continuo hácia el Este, á lo largo del Himalaya, casi hasta los confines del Nepaul. Este cedro, *cedrus deodara* es tal vez aquel cuyas formas son mas distintas entre las tres variedades.

Hay igualmente en México una variedad del cedro conocido con el nombre de *Almehuete*; se le halla en la *tierra templada*, donde alcanza proporciones considerables y á esta variedad pertenece al árbol de la *Noche triste*, habiéndose refugiado allí Cortés despues de una derrota. Se encuentran tambien almehuetes de un grosor prodigioso en los jardines y del palacio Chapultepec cerca de México y en las inmediaciones de Oajaca. En la América del Sud se encuentran tambien el *cedrela odorata*, que alcanza grandes dimensiones en Tucuman, en el Chaco y en el Paraguay.

En cuanto al cedro de la Isla de

FOLLETIN

2

UN MARTIR DEL AMOR

POR L. N.

I

—Ven acá, malvado; le dijo en inglés y escúchame. Ya que no quieres salir de mi casa, te voy á guardar en ella y darte un empleo especial. Me he apercibido que alguien franquea el cerco del jardin, de noche. Te pondrás en emboscada desde las once, cada noche, y cualquiera persona que intente entrar en la casa.....

—Qué haré?

—Te lo diré esta noche, en mi escritoria á las once; ven solo, dejaré abierta la puerta que dá al potrero para que puedas entrar sin ser visto.

A las diez, Dick estaba en la cita.

—Como te dije, un ladron trata de introducirse en mi casa; vas á ponerte en guardia, y si penetra en el jardin, lo matarás.

—Parece que lo que viene á robar aquel ladron, es cosa preciosa.

—Dejate de observaciones y obedece.

—Y como lo mataré?

—De una puñalada, sin estrépito y de un solo golpe.

—Será difícil, no tengo mas que un cuchillo de mala muerte.

—Aquí tienes un facon.

—Y diciendo eso Williams entregaba á Dick un cuchillo de monte perteneciente á James y que este habia dejado el mismo dia olvidado en el escritorio.

—Patron ¿qué haré despues? preguntó Dick.

—Lo que quieras.

—Tengo una gana loca de volverme á mi tierra, *la verde Erin*, como dice usted; y así usted me facilitára con que pagar el pasaje...... de primera clase, se entiende, siempre he tenido gustos aristocráticos, y algunas onzas tambien para no desembarcar sin pesos......

—Habla, cuanto quieres?

—Me parece que con diez mil pesos...

—Los tendrás.

—¿Pagados adelantados?

—Ah eso nó! te escaparias con la suma sin cumplir con la promesa.

—La mitad al menos!

—Si; la mitad ya te la voy á entregar y esta noche vas á principiar tu servivio; ya sabes, él que entre.....

—Lo mato de un golpe,

—Eso es.

Williams se levantó de la silla y fué á abrir la caja de fierro que estaba en un rincon. Dick que lo seguia por detrás teniendo aun en la mano el cuchillo de monte de James, echó una mirada á la caja por encima del hombro del patron y viéndola muy provista de notas y billetes, desenvainó despacio el facon y lo hundió entero en el cuerpo del infeliz Williams, que soltó un grito terrible y cayó como un tronco volteado.

El grito de Williams, grito estraño y sumamente doloroso, despertó á los sirvientes y peones que vivian en la casa; éstos acudieron asustados, y encontraron al estanciero moribundo y bañado en su sangre. Clementina llegó tambien toda temblorosa y seguida de cerca por James. Dos sirvientes corrieron de prisa á llamar á los peones, cuya habitacion se hallaba á poca distancia, de modo que un cuarto de hora despues del acontecimiento, el gabinete de Williams estaba atestado de gente; un peon habia montado á caballo y galopaba hácia el pueblo vecino para avisar al Juez de Paz y traer un médico.

Clementina, loca de dolor y con el cabello suelto, abrazaba el cuepo ensangrentado de su marido, que habian colocado encima de un pequeño sofá y pronunciaba palabras incoherentes. Jamos arrodillado á los piés del herido, lloraba silenciosamente.

Un rato se pasó, lleno de angustias: el moribundo no habia podido pronunciar ni una palabra; poco á poco llegaron algunos vecinos y una hora mas tarde el médico del pueblo vecino, el Juez de Paz y la partida de policia conduciendo á Dick que habia encontrado huyendo por el campo y que habia prendido, en desconfianza por su aspecto sospechoso.

En presencia del cuerpo ensangrentado de su amo, Dick entró en una especie de furor, quizo huir, hizo esfuerzos inauditos para librarse de los gendarmes que lo mantenian seguro y se puso á gritar:—Mentira! yo no fui.

Esa actitud fué una revelacion; todo el mundo quedó convencido que el antiguo caballerizo era el asesino, y ya lo iban á llevar cuando Williams haciendo un esfuerzo, soltó primero un gemido ahogado y luego espresándose con dificultad, dijo:

—Ese hombre...... no es...... mi asesino!

—¡Y su asesino? preguntó vivamente el Juez de Paz. ¿Vd. lo conoce?

—Si

—¿Quién es?

—James, mi sobrino.

—Está Vd. cierto? No está Vd. en delirio?

—James ¿este señor que está aquí á sus piés, es su asesino?

—El mismo.

Y agotado por el esfuerzo que habia hecho Williams, hizo un movimiento convulsivo, soltó nuevamente un suspiro hondo y se quedó inerte.

El médico se acercó á él, le puso las manos en el pecho y dijo:

—Ha muerto.

—Prendan ese señor, dijo el Juez de Paz, designando á James, pero no suelten al otro.

—A mí! dijo el jóven irguiéndose de repente.

¡Me toman ustedes por un asesino! El primero que se acerque......

—Obedezca! gritó el Juez de Paz.

Los peones y las personas presentes, se precipitaron hácia James que cayó derribado y un gendarme se acercó para atarle las manos.

—Deténganse! esclamó de repente Clementina pálida y desencajada; no hagan nada á ese hombre! él no es el culpable; estaba conmigo en el aposento cuando el crimen ha tenido lugar; él y yo hemos salido juntos del cuarto cuando hemos oido el grito desgarrador de mi esposo.

—Señores, esclamó á su turno James, esa señora se pierde para salvarme! No es cierto! no estaba en su cuarto, sino en el jardin; no soy el asesino, pero no soy tampoco el amante de la señora.

Chypre, segun Cooker, por sus proporciones, por su cono, por su forma y el color de sus hojas se aproxima mucho mas al cedro de la Argelia, que al cedro de Taurus, del Himalaya ó del Líbano.

GALERIA HUMORÍSTICA

En un colegio de la calle Suipacha.
—Niña ¿cuántos géneros hay?
—Tres.
—¿Cuáles son?
—Masculino, femenino y neutro. Por ejemplo, la pez, el pez y....*Riflero*.
—Sobresaliente en gramática.

Llega un estanciero de leviton largo á esta ciudad en busca de un amigo que vive en la calle Maypú. Como no encontrára al amigo y en reemplazo á la esposa, esta lo invitó á entrar á la sala ricamente alfombrada.

Nuestro hombre se repantiga en un sillon; saca un cigarrito de hoja de los de á seis por un peso, se pone á fumar y á salibar copiosamente en el tripe.

La dueña de casa trata disimuladamente de acercarle la salibera con el pié y como el amigo de su esposo no hiciera caso de la indicacion, continuó indicándole con el pié el objeto donde debia depositar los *esjarros*.

El, miraba de rabo de ojo la operacion y al fin no pudiendo aguantar mas, esclamó:

—Señora, tanto vá á hacer Vd. con *ese juguete* que *aurita* no mas se lo voy á escupir.

Casa calle Esmeralda cerca General Lavalle.

Juanita que acaba de perder á su ido latrado esposo llora de tal manera que parte el corazon, hasta el estremo de animar á un amigo á decirla:

—No llores tanto; consuélate, y si tú quieres nos casaremos.

—No puede ser, contesta siempre llorando la inconsolable viuda; tengo ya empeñada mi palabra.

En el consultorio de un médico amigo nuestro.

—Sr. Dr., mi muger no debe encontrarse bien, y tendrá algun defecto de conformacion, cuyas consecuencias para el porvenir de su salud, temo

—¿Pues qué es lo que le inquieta á vd?

—¡Ya vé vd.! parir un chico tan robusto á los seis meses de casados!

—Tranquilícese vd.; eso suele acontecer en el primer parto, pero no se repite aun ca en los demas.

(Tiene razon el Médico!)

Tomad nota lectores:

Para divertirse la mujer francesa, para enamorarse la alemana; para casarse la española.

La mujer es como la propia sombra, si se huye de ella, os seguirá siempre; si se corre en pos de ella, no se alcanza jamás.

Una dama, tan hermosa como perseguida por los hombres, que vive cerca de la plaza del Parque, dice siempre á sus amigas:

Quiero á los hombres, no por ver hombres, sino porque no son mujeres.

Entre novios.

—Señorita he observado que á todos hace usted cara alegre. El amor á todos es el *fuerte* de Vd.

—¡No señor! es á usted en error, ese es mi *flaco* precisamente.

Entre coristas de Variedades.

—¿Porqué has roto con Alberto?

—Tenia un carácter insufrible; figúrate que cada vez que sabia que yo le engañaba, le arrimaba una paliza á mi madre.

—Caramba con Alberto! ¿Y porqué mas bien no te castigaba á tí?

TRIBUNALES

El Presidente de la Corte Dr. Villegas que ha quedado de Juez de Féria no asistirá á su despacho sinó los Viérnes. Quedan notificados todos los que quieran legalizaciones.

—

El secretario Dr. Esteves Saguí asistirá todos los dias hasta la una de la tarde.

—

El Dr. Tedin Juez de Féria para entender en los asuntos de 1ª Instancia Civiles y Comerciales, asistirá á su despacho todos los Mártes—nos parece que por lo menos debia ser dos dias en semana, pues de lo contrario resultará que en el mes habrá cuatro dias de despacho en los que no se adelantará nada.

COLABORACION

Otro drama nuevo
(CUANDO YO VIAJABA)

I.

Una noche de Enero de 1863 llegué en el *exprés* del Norte á la estacion de la puerta de San Vicente en Madrid, de regreso de Segovia. La coronada villa no me era entonces muy conocida, y no sabiendo á donde dirigir mis pasos, no vacilé en aceptar los buenos servicios del primer *gallego* que se me presentó. Este, echando sobre sus fornidos hombros mi maleta, me condujo á una casa de huéspedes de la calle del Lobo.

Una vez allí, quedé instalado en una habitacion algo parecida á una grillera, prévia la presentacion á doña Enriquita, que así se llamaba la patrona, y ajustadas entre ella y yo las condiciones de pupilaje. Acto seguido despedí al gallego, el cual bajó la escalera, no sin asegurarme antes que quedaria muy contento en la casa, pues la *señora* era paisana suya ó hija de uno que fué Corregidor de Lugo, y que, en cuanto á tranquilidad, no encontraría casa igual en todo Madrid.

El cuarto que ocupé se componia de una sala misrocópica y de una alcoba más microscópica todavía, y su mobiliario era sumamente modesto y escaso. La habitacion era, en cambio, abundante en puertas; cuatro, nada ménos, conté cuando me quedé solo. La primera comunicaba con la antesala, la segunda con una galeria, la tercera daba paso al comendador y la cuarta, que era de cristales, prudentemente cubiertos con unos visillos de color indefinible, se encontraba cerrada y supuse comunicaria con la habitacion de algun otro huésped.

Despues de esta ligera revista me acosté dispuesto á descansar profundamente, pues el viaje habia sido abundante en peripecias y mi cuerpo estaba harto molido y fatigado.

II.

Dos horas próximamente llevaria gozando de las delicias de Morfeo, cuando un rumor estraño llegó á mis oidos y me hizo incorporar en la cama. Abrí los soñolientos ojos, y ví iluminada á través de los cristales la habitacion inmediata á la mia, al mismo tiempo que escuché las siguientes palabras que me erizaron el cabello.

—¡Mátala! ¡mátala!—decia una voz estentórea.—Su última hora ha sonado. ¿Qué te detiene? ¿Vacilas? Pues bien; ¡morireis los dos! ¡Toma!.....

Y al decir esto debieron dar algo, pues yo percibí claramente un ¡ay! de dolor de la presunta víctima.

Otra voz dulce, apenas perceptible, que juzgué seria de mujer, exclamó:

—¡Piedad! ¡piedad, padre mio! ¡Matadme, pero perdonad á mi hermana que es inocente!

—¡Inocente dices!—continuó el de la voz estentórea.—¡Mira, mira estas cartas y muérete de vergüenza!

Siguió una pausa.

Yo abrí los ojos cuanto pude, creyendo era un sueño lo que acababa de oir, y el silencio que volvió á reinar en la habitacion vecina, comenzó á tranquilizarme.

Volví á apoyar mi cabeza en la almohada y cuando estaba á punto de reanudar mi interrumpido sueño, nuevas voces, más terribles aún que la primera vez, me hicieron incorporar precipitadamente.

El iracundo vecino exclamaba:

—¡Hé ahí la víctima primera de mi venganza! Contempla el cuadro que tienes á la vista y llora lágrimas de sangre. Dentro de una hora, cuando los criados penetren en esta habitacion, encontrarán solo tres cadáveres. Tus momentos, como los mios, están contados; el veneno producirá en breves instantes sus terribles efectos y todo habrá concluido.

—¡Socorro, socorro!—exclamo la voz débil;—¡morir cuando todo me anunciaba amor y dicha!....

—¡Calla! ¡Calla, ingrata! Tal vez tu cómplice nos escucha; tal vez tras esa puerta nos está espiando... pero todo es inútil. Conozco sus propositos y pronto caerá en el lazo. Se que ha llegado hoy á Madrid....

No pude resistir mas. En la habitacion inmediata se estaba cometiendo un horrible crimen, y yo, sin saber cómo, estaba complicado en él. Salté de la cama, y cogiendo mi rewólver me arrojé con tal ímpetu sobre la puerta de cristales, que, rompiéndose el pasador que cerraba sus hojas, éstas se abrieron y penetré en aquella mansion del crimen, no sin derribar á mi paso un velador y con él la bujía que iluminaba aquel cuadro. Todo quedó en tinieblas

Entonces el hombre cuya voz pocos momentos antes habia pronunciado tres sentencias de muerte, abrió precipitadamente un balcon que daba á la calle y empezó á gritar desaforadamente:

¡Ladrones! ¡Ladrones!

—Silencio—le dije enseñándole el rewolver, que debia distinguir gracias á la débil luz que entraba de la calle.

Mi hombre se contuvo.

—Soy continué diciéndole,—un hombre pacífico, que, ocupando como huésped la habitacion inmediata, he podido enterarme de sus crímenes. El corazon de usted debe ser de piedra cuando permanece tranquilo en esta morada de la muerte.

Mi desconocido soltó una carcajada y yo empecé á temblar creyendo encontrarme en la morada de un loco. Encendí entonces la bujía, y al mirar en mi rededor vi con sorpresa que nada revelaba las sangrientas escenas que habian tenido lugar.

—Dispense usted—me dijo el desconocido,—la mala noche que ha pasado por mi causa. Creí seguia desocupada la habitacion contigua, y sin temor estaba declamando el acto primero de un drama nuevo, de que soy autor. Al decir estas palabras me enseñó un desordenado volúmen de cuartillas manuscritas.

—Mi drama—continuó,—se titula: *Inés la desgraciada ó terribles consecuencias de un purísimo amor contrariado.* Algunos envidiosos dicen que el título no vá á caber en los carteles, pero yo presumo que ménos cabrá la gente en el teatro cuando mi obra sea conocida. Tiene escenas verdaderamente conmovedoras.

—En cuanto á eso—le dije—puede usted estar satisfecho. Esa escena de los envenenamientos hará llorar á las bambalinas.

Despues de algunos ofrecimientos de mútua amistad y decidido á echar la noche á perros, me resigné á oir á boca de jarro la lectura del drama en la que su autor empleó cuatro horas.

Ya brillaba el dia cuando me retiré á mi habitacion, y me dormí.

III

Dos meses despues de aquella memorable noche, leyendo un periódico de noticias, me encontré con el suelto siguiente:

«Anoche presenciaron los concurrentes al coliseo de la plaza de la Cebada la silba mas estrepitosa que registran los fastos teatrales. Se estrenaba un drama en seis actos, original de D. N. N. conjunto tal de desatinos, que el público al terminar las primeras escenas, en las que quedaban fuera de combate tres personajes de la obra, prorrumpió en voces y silbidos, teniendo que darse por terminada la funcion. Nosotros creemos, como dice Moratin en una de sus comedias, que obras de la índole de la de anoche deberan representarse en la plaza de Toros.»

Al concluir la lectura del suelto me sonreí involuntariamente.

El público del Teatro de Novedades, al castigar al mal autor, habia castigado tambien al mal vecino.

J. M.

ECOS DEL DIA

Escuela Normal de Hombres—En los exámenes de segundo año que tuvieron lugar el sábado último ante una distinguida concurrencia, resultaron aprobados cinco jóvenes con la mayor clasificacion, dando el siguiente resultado en las diez y nueve materias á que fueron sujetados: José García, 162 puntos; Juan Galeano, 156; Francisco Viera 152; Manuel Etchebarne, 140, Rómulo Alvino, 139

El alumno García, que cuenta 18 años de edad, superó á todos sus compañeros y obtuvo la clasificacion de sobresaliente. Grato nos es consignar este hecho que demuestra los adelantos de la escuela pedagógica donde se forman con buenos resultados las inteligencias de nuestros jóvenes que aspiran á la nobilísima carrera del magisterio.

Un drama de sangre—ha tenido lugar en San Nicolás de los Arroyos, uno de esos hechos inauditos que reclaman inmediata y enérgica represion de parte de la Policia que se halla encargada de velar por la seguridad.

Se hallaba en una confitería de aquel pueblo el señor don Casiano Uidobro, amigo á quien aprecian todos aquellos que le conocen por sus condiciones de caballero, cuando entró un individuo español llamado Fernandez que dirigiéndose á nuestro amigo, le provocó con insultos groseros, hasta el punto de pretender escupirle la cara; á cuya accion Uidobro trató de hacer uso de un rewolver que llevaba, para castigar el ultraje del provocador; pero fué detenido de los brazos por varias personas de amistad del tal Fernandez, y ofrecido así, como víctima á los ataques de este que lo hirió cobardemente de una puñalada por la espalda.

El señor Uidobro se halla gravemente herido y no nos es posible dar datos sobre el resultado; solo hacémos los mas fervientes votos á fin de verlo restablecido, y al criminal castigado.

Los detalles del crimen que acaban de conocer nuestros lectores nos han sido comunicados por persona que nos merece suficiente crédito.

Sobre intereses rurales—Ayer recibimos la siguiente carta:

Señor Director de *El Demócrata*:

Veo satisfecho que su diario se ocupa diariamente y en seccion especial de los *intereses rurales*.

Como estanciero, me felicito y lo felicito á Vd. por tan acertado pensamiento.

Le pido que siga como hasta hoy y créame que no le ha de pesar, pues su *Demócrata* ha de circular mucho en toda la campaña.

Le agradeceré que acepte mi consejo. De Vd. S. S. S.

C. C.

Contestamos: Esa seccion la atendemos con preferencia y no la descuidaremos.

Los robos de la Campaña.—Una banda de ladrones se ha dejado sentir en Ramos Mejía.

En la presente semana han dado varios golpes.

Anteanoche asaltaron la casa quinta del señor Madero, Vice-Presidente de la República, pero no pudieron conseguir su objeto por haber sido sentidos cuando intentaron entrar en las habitaciones.

Los vecinos de Ramos Mejías se han dirijido al Juez de Paz de San Justo solicitando alguna vigilancia que se encargue de hacer la Policía en ese pueblo.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores no se reunió ayer.

El Presidente ha resuelto que sea citada para mañana á las 3 de la tarde.

En receso.—Asegúrase que la Legislatura Provincial se declarara en receso una vez que se sancionen los proyectos sobre policía de campaña y el que pone en vigencia para los meses de Enero y Febrero próximo el presupuesto general que rigió en 1879.

Talvez se ocupe antes del receso de algunos asuntos, como el de Tierras Públicas, por ejemplo pero esto no es seguros

En Febrero continuará funcionando para celebrar la asamblea electoral que se ocupará de practicar el escrutinio de las elecciones de electores de Gobernador y Vice-gobernador de la Provincia, que tuvieron lugar el del corriente.

Los fuegos en el Once—Anteanoche se quemaron abundantes fuegos artificiales en la Plaza «11 de Setiembre».

Asistió una numerosa concurrencia.

En lo mejor de la fiesta se produjo una soberbia disparada en que por poco se dejó sentir el «Sálvese quien pueda".

Se produjo el tumulto á causa de que una tropa de ganado ovino traida por el ferro-carril, tuvo que atravesar la plaza para conducirla á los mataderos de Almagro.

Como no todos conocian lo que el tumulto producia y no faltaron chuscos que el peligro aumentaban, escudados con la gran polvareda que las ovejas levantaron al entrar á la plaza, el pánico fué tremendo.

Felizmente no se produjeron desgracias personales.

Hubieron algunos pisotones, varios revolcados, un gran susto y . . . nada mas

El gefe de Policia—El señor Dantas presentó ayer su renuncia del cargo de gefe de Policía de esta ciudad.

El gobierno nacional ha nombrado á don Marcos Paz para desempeñar ese cargo, en la actual capital de la República.

Ley de sellos—La Cámara de Diputados se ocupará en la sesion de hoy del proyecto sobre ley de sellos.

Bailes de máscaras—Varios empresarios de teatros van á presentarse á la Municipalidad pidiendo se les conceda permiso para empezar los bailes de máscaras el 24 del corriente, *Noche Buena*.

Creemos que se acordará el pedido.

Suspension.—Por órden del Presidente de la Municipalidad ha sido suspendido de su empleo el Inspector de la parroquia de la Piedad, D. Cornelio Romero.

Politeama Argentino—«La funcion de moda» se inaugurará hoy en este magnífico centro de diversion. Nos referimos á lo que se llama en Europa f.nción de moda, que es un *rendez-vous* de la gente distinguida.

Al Politeama pues hoy.

Incendio—Ayer como á las 9 1/2 se inició un pequeño incendio en una de las puertas de la tienda *Al Progreso*, Victoria y Perú, en unas piezas de género que estaban apiladas allí.

Felizmente el fuego fué sofocado á tiempo por los empleados, impidiendo su propagacion lo que hubiera causado grandes desastres.

Las pérdidas son insignificantes.

Marcaciones—¡Por el P. E. se dictó ayer la resolucion que publicamos en seguida, permitiendo nuevamente las marcaciones del ganado vacuno, que fueron suspendidos á causa del mal estado de los campos:

Octubre 6 de 1880.

De acuerdo con lo informado por la Sociedad Rural y teniendo en consideracion que la resolucion de 27 de Mayo del corriente año fué dictada en vista del mal estado de los campos, que estos han mejorado notablemente y por otra parte, los grandes perjuicios que la demora de las marcaciones producirá en la actualidad el P. E. resuelve dejar sin efecto la mencionada resolucion que prohibia las marcaciones. Comuníquese á las Municipalidades del Tandil, Ayacucho, Rauch y Juarez y á la Sociedad Rural y publíquese.—Romero—*Cárlos D'Amico*

Policia.—El Ministerio del Interior organizó de la manera siguiente el personal de la Policía.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1880.

Aceptase la renuncia que interpone el Sr. D. Julio S. Dantas del puesto de Gefe de la Policía de la Capital. Dénsele las gracias por los importantes servicios que ha prestado; comuníquese, etc.

ROCA.
A. DEL VISO.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1880

El Presidente de la República—

DECRETA

Artículo 1º Nómbrase Gefe del Departamento de Policía de la Capital, al actual Sub-secretario de Estado en el departamento de J. C. é Instruccion Pública señor don Marcos Paz.

Artículo 2º. Comuníquese, etc.

ROCA.
A. DEL VISO.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1880.

Habiéndose incorporado á la Administracion Nacional, el Departamento de Policía de la Capital, y siendo necesario organizar provisoriamente el personal que ha de desempeñar sus distintos servicios de acuerdo con las necesidades á que debe responder de tan importante reparticion, mientras por ley ó por otras disposiciones posteriores no se dé una organizacion definitiva el Presidente de la República:

DECRETA

Art 1º Queda nombrado el personal de empleados de la Policía de la Capital siguiente:

Departamento Central—Asesor de la Policía Dr. D. Federico Pinedo, Oficial Mayor D. Luis Arditti y Rocha.

Oficina principal—Gefe de la Oficina D. Saturnino Marquez.

Mesa de reduccion de asuntos criminales—Oficial de mesa don Mariano Rodriguez, dos escribientes, don Josué Twaites, don Pedro Dejean.

Mesa de Asuntos Civiles, un oficial de mesa, don Luis Albat, un escribiente, don Alejandro J. Silbano.

Mesa de estructor—Un oficial de mesa don Enrique Martin, un escribiente don Manuel Sue.

Mesa de copiar—Un oficial de mesa don Manuel Caro, cuatro escribientes don Pedro F. Sosa, don Pedro Duran, don Santiago Arauz, don Alberto Almiran.

Mesa de entradas y salidas—Un oficial de mesa don Miguel Levalle.

Archivo—Un archivero D. C. Quiroga, un escribiente D. A. Lemos.

Un oficial pagador don Aneldro Arana, dos escribientes D. C. M. Saenz y don J. Fernandez.

Oficina de Depósitos—Un encargado D. Viech, un escribiente don Evaristo Carriego

Sala de autópsia 4 médicos Dr. D. M. Blancas, Dr. E. Eizaguirre, Dr. D. V. Viale, Dr. D. E. Cisneros, un practicante D. Eliseo Luque.

Oficina de órdenes—Un comisario de órdenes, don Filemon Naon, id supernumerario don Avelino Cardoso, un auxiliar don E. Villanueva.

Mesa de Estafeta, un oficial de mesa D. Cesareo, cuatro escribientes, M. Ortiz, D. Solá C. Castellanos I. Silva

Biblioteca y padron—Un oficial encargado, D. Petronilo Salzano, un escribiente D. F. Diaz.

Alcaidía—alcaide 1º y Mayordomo don Eusebio Reina, alcaide 2º don José M. Rubio tres escribientes don E. Brulan, B. A. Nuñez J. Rodriguez.

Comisarios—Titulares de Seccion C. Villamayor, Juan Arana, P. A. Costa, F. Olazabal, E. Fernandez, C. Tobal, I. Pantou J. Reyes, N. Silva, J. Villegas, S. Segovia, M. Martinez, Vicente Hernandez, Santos Araoz, I. Cueto, M. Luzuriaga, Agustin Suffon, P. Tasso, Tomas Alvarez, Isidoro Acevedo.

Comisarios Auxiliares—D. R. Arce, B. B. Sapert J. S. Guessalaga, J. M. Asarin, Senon Riera, Strard, E. Corrales, Andrés Poledo E. Lopez, Pablo Soldani, Nicacio Carbonell, Luis Gorostinga, I. Viera, Cárlos Olivera, Pedro A. Pizarro, Pedro Lahaces, Gaspar Keissiz, Federico Guido, C. Pader, I. W. Lopez.

Oficiales escribientes—D. J. Mezquita José Hernandez, José Gonzalez, Juan R. Bustos, Félix I. Ivañel, D. Acosta, W. Solveyra, G. Basavilbaso, F. G. Boado, C. Peña, A. Medina, C. Rudicon F. Mendonga, Luis Escus, J. Andrade, E. Medrano, G. Gorrado, B. Mañéz, J. S. Martin, P. Ros'sónico.

Escribientes—C. Ramos, V. Gellan, J. Pezada; M. Castro, J. Parada, E. Solar, A. Reyna, A. Rieto, D. Baez, E. Calvetti G. Vera, J. Gallosa, M. Espiner, R. J. Bonde, F. Alberts E. de la Serna; J. de la Serna, Adolfo Esquivel, C. Reyna B. Palacios, D. Gonzalvo, C. Calatayud, A. Cienfuegos, L. Caime, P. C. Pereyra Raul Alsis.

Telégrama—El siguiente telégrama fué fijado ayer en la pizarra de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Mendoza, Diciembre 9 de 1880.

Oficial:—Llegó correo de Chile con cinco dias de viaje cordillera regular—Mañana sigue correo para esa.

Domingo Villanueva.

Vapores.—El movimiento de vapores habido en el dia de ayer en nuestro puerto, ha sido el siguiente:

Salieron: «Ventura» para Colonia, «Estrella» para Gualeguay, «Proveedor y «Meteoro» para Rosario, el «Saturno» para Montevideo.

Entraron el «Silex» del Uruguay el «Taraguy» de la Asuncion, el «Proveedor» y el «Meteoro» del Rosario y el «Saturno» del Uruguay.

Llegó el Director del Telégrafo Militar, Comandante D. Higinio Vallejos, regresó ayer de su viaje á la provincia de Corrientes.

"El Vigilante"—Ayer salió para el Rosario de Campana, el vapor «Vigilante». Lleva á su bordo al Ministro Pizarro

La Consuelo.—Esta Cañonera Española fondeó en nuestro puerto procedente de Montevideo.

Villarino—El vapor trasporte Nacional «Villarino» entró á la Boca del Riachuelo ayer á las seis de la mañana, procedente de los mares del Sud.

Telégrafos. Las líneas telegráficas Nacionales se hallan expéditas en toda su estension, escepto la del Norte que solo funciona hasta Tucuman y la Transandina que se hallan mal entre Villa Mercedes y Rio 4º.

Las lineas militares están todas bien.

Estraccion—Ayer fué estraido el casco del Patacho «Rosa» que en dias anteriores dijimos se habia ido á pique en medio del canal de la Boca del Riachuelo.

Puede decirse que el canal estaba completamente obstruido por el «Rosa» pues habia detenidos treinta y dos buques cargados.

La Compañía Lupi se encuentra funcionando en Chivilcoy.

Avisos.—A causa de la plétora de avisos que se publican en «El Demócrata» acompañamos un complemento.

Para anunciar regalos.—Tenemos una inmensa cantidad de magníficas viñetas que ponemos á disposicion de las personas que deseen insertar avisos en «El Demócrata» anunciando objetos en venta para regalos de Navidad y año nuevo.

Alerta interesados.

Recuerdos de un inmigrante.—Hemos recibido un folleto de 50 páginas con ese título. Trae detalles y documentos importantes sobre la primer fábrica de paños y la primer casa de Correccion de menores.

Es obra de D. Francisco Carulla, persona estimable en todos conceptos y á quien el país le debe importantes servicios

Pago—A los colectores y avaluadores de campaña se les abonará hoy sus saldos correspondiente á Octubre.

El último dia—Hoy vence el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa y Patentes.

Muerto por el tren—El tren de carga de Altamirano á Dolores ocasionó anteayer la muerte de un individuo que en esos momentos atravesaba la via.

Este lamentable suceso tuvo lugar á la altura del kilómetro 179.

Exámen—En los últimos exámenes habidos en la Escuela Elemental núm. 4 de la Parroquia de San Nicolas que dirigen las señoritas de Speratti, hemos tenido la satisfaccion de oir la prueba de sus educandas y mas de una de ellas ha dado muestra de sumos conocimientos y aprovechamiento; distinguiéndose sobre todas ellas la señorita Eufemia Fortunatto la cual obtuvo el aplauso por parte de la mesa examinadora.

Al felicitarla á la Señorita Eugenia Fortunatto lo hacemos con suma justicia, así como á las señoritas de Speratti.

Obra de arte—El dia de la solemne proclamacion de la candidatura del doctor Dardo Rocha, para futuro Gobernador de la Provincia, recibió este distinguido ciudadano un valioso obsequio que le fué presentado por su leal y desinteresado amigo Manuel Arechavala.

Consiste en un cuadro de un metro de alto y 3¼ de ancho, bordadas sobre gró blanco con hilo de seda y oro las armas de la Patria.

En la parte superior se lée esta dedicatoria; «Al doctor don Dardo Rocha,» y al pié: «Un recuerdo de amistad»

Esta preciosa y verdadera obra de arte ha sido ejecutada por la señora doña Manuela de Achavala, y seria digno fuese espuesta en la Exposicion, porque es difícil se haya hecho un trabajo mejor, en su género.

Desgracia—El primer tren que llegó anteayer á Ayacucho produjo la rotura de la pierna derecha al hijo del capataz de las encomiendas en ese pueblo.

D. Justiniano Lascano. Este apreciable y distinguido caballero acaba de ser nombrado inspector general de Correos.

Aplaudimos tan acertado nombramiento y felicitamos al Sr. Lascano por el notable puesto que se le ha confiado.

Licencia.—El Dr. D. Francisco P. Moreno, ha pedido al Gobierno de la Provincia se le prorogue el término de su licencia para poder permanecer en Europa.

Conmutacion de pena.—Por decreto de ayer el Gobernador de la Provincia ha conmutado la pena de algunos años mas de presidio que tenia el preso Frutos Gomez, por estar favorecido por una de las disposiciones del Código Penal.

Incidente marítimo—Pedro Bianchi, patron de la ballenera «Presidente Mitre» núm. 315, de Manuel Potiño, se ha presentado á la Capitanía General, dando cuenta de que estando fondeado en balizas interiores, fué embestido por la ballenera «Ernestina», que le produjo un rumbo en el casco.

Elecciones en Corrientes—El siguiente telégrama dá cuenta de las elecciones de gobernador en aquella provincia.

Corrientes, Diciembre 9 de 1880.
9 10 a. m.

Colegio electoral acaba de proclamar por unanimidad, Gobernador Antonio B. Gallino y vice-gobernador Angel Soto. Se preparan grandes manifestaciones populares.

D. Rosas.

Ni un solo ébrio.—Durante los dos dias de fiesta pasados el señor Bleckert ha despachado ochenta mil *chopps* en el kiosco de la plaza Victoria, y sin embargo no ha habido un solo ébrio.

¿Qué les parece señores mitreros? ustedes que aseguraban que todos se emborracharian?

Ausencia del Dr. Pizarro.—A causa de encontrarse gravemente enfermo su señor padre, partió precipitadamente anteayer para Córdoba el Dr. Pizarro. Hé ahí esplicada su ausencia en las fiestas del 7 y 8.

La propaganda de los rabiosos hambrientos del poder se hace sentir en sus mas pequeñas manifestaciones.

Aquí la prueba.

Habla *La Libertad*:

La Municipalidad que puede derrochar ingentes sumas en adorno de las calles, iluminacion, cerveza reconstructora etc., no tiene sin embargo los fondos necesarios para pagar á sus empleados.

Así se les ha comunicado á estos, agregando que tengan paciencia por algunos dias pues la caja municipal está exhausta á causa de los grandes gastos q' ha tenido que hacer para festejar la decapitulacion de Buenos Aires

Si creerá la Municipalidad que bastan los toneles que ha hecho colocar en la Plaza de la Victoria para atender á las necesidades de los empleados!

Nada de verdad hay en esas líneas.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real Compañía Ecuestre Italiana, Natale Guillaume, empresa A. Moreno y Ca. 17 funcion. Hoy Viérnes 10 de Diciembre. Inauguracion de las funciones de Mo-

das. La funcion de Moda es el objeto de reunir á la sociedad elegante para darse una cita cada semana y cada uno está seguro de encontrar á sus conocidos. La sociedad Porteña no ha de faltar al Rendez-Vous del Viérnes. Desde hoy, cada semana y cada Viérnes habrá una Funcion de Moda. Escusado es decir que los espectáculos de las funciones serán de moda siempre variados, brillantes y dignos de la selecta sociedad que ha de frecuentarlos. Programa nuevo y variado.

La Florida—Jardin Concierto— Domingo 12 de Diciembre—A las 8 1[2 en punto—Gran concierto orquestral bajo la direccion del Sr. A. Patin Director de los conciertos de Lóndres, Paris y New York.

SECCION ESPECIAL

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas, y se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. D. consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD — AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES

Del Pecho,

Nerviosas,

y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

INSTITUTO

OPTICO OCULISTICO

DE

OLIVA Y SCHNABL

Florida 143

Y

Victoria 87

87 o12 perm

Al non plus ultra

FABRICA DE

CAMISAS

432 — CANGALLO — 432

(Entre Artes y Cerrito)

¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa; sus precios son moderadísimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Ademas sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1 00 pesos mio docena se obtien n en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo de mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

Escritorio central

144—SAN MARTIN—144

Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria, Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144

Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde

644 d2 perm.

REGALOS

DE NAVIDAD

Joyas, relojes y articulos de fantasia para regalos de navidad.

87—VICTORIA—87

Frente á la Tienda del Progreso

265 d. 2 31

AVISOS

MONTE DE PIEDAD

DE LA PROVINCIA

231—PERÚ—231

De acuerdo con lo prescripto en el articulo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias miércoles 15, juéves 16, viérnes 17 y sábado 18 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, calle Perú 231, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y obras de importancia, encontrandose entre ellas las de Troplong, Duranton, Merlin, Wolowsky, Duvergier, etc., etc., que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

7840	8652	8737	9077	9205	9447	9606	10121
10496	11052	11196	11276	11343	11779	12101	12104
12154	12222	2275	12327	1250.	12606	12621	12747
12785	12866	13126	135	13642	1364.	13808	14082
14590	14875	15642	16282	16303	16432	16135	16436
16564	16595	16665	16669	170 3	17403	17532	17567
17670	18328	18373	18549	19010	19143	19191	19415
19524	19551	20126	20360	20386	2 472	20732	20984
21033	21254	21530	21573	21637	21756	21833	21889
21973	22251	22325	22418	22123	22447	23661	2 735
22810	22844	22989	3133	23180	23183	23304	23311
23464	23596	236 4	23666	23614	23621	23733	23994
24033	24084	24122	2419.	24250	24323	24349	24388
24389	24461	24514	24615	24644	24713	24714	24744
24749	24786	24875	24932	25269	5366	5439	25565
5641	.657	25696	257	57 3	57 4	57.5	25739
25935	5949	25956	6019	6021	260 .	26051	60 0
26173	26245	266	26661	26679	26711	67 4	26731
26747	26753	2676	677.	6771	6854	26933	2697.
6971	6977	2698	26990	27 31	27039	27083	27116
27117	27124	27154	27217	27213	27232	27278	273.0
27361	27383	27389	27390	27406	27410	27412	27413
27430	27452	27458	275.9	.7553	27557	.7565	277 3
27631	.7737	278 7	78.6	2 7836	.7881	27893	27921
27931	27.74	27983	7981	28063	.8099	.8146	2 169
28183	28189	28197	28 27	28..9	27241	.8 45	283.7
29428	28466	28562	28617	28677	28716	28731	873.
28861	28879	288 2	28915	8912	29029	29075	29120
29139	29207	29232	29250	29264	29250	29264	29266
29292	29388	29400	29418	29425	29434	29462	29541
29577	296 4	29629	29646	29697	29702	29718	29726
29782	29790	29758	29832	29905	30003	29805	30013
30119	30131	30 58	30209	30 19	30237	30256	30266
30267	30283	30293	30311	30341	30367	30382	30391
30432	30139	30478	30487	30512	30611	30662	.0828
30873	30909	30911	30915	30921	30926	30971	31025
31031	31069	3107	31 17	31128	31129	31159	1150
31151	31162	31179	31318	31359	31372	31379	31402
31405	31413	31541	31544	31600	31638	31653	3 680
3 686	31703	31710	317 4	31783	31807	31815	31823
31837	31857	3185	31861	31867	31868	31878	31 91
31902	3 905	3 9 7	31990	32067	32069	32086	32 07
32 14	32 50	32143	32176	32201	32266	31330	3 352
32354	32476	32506	32505	325 7	32517	32527	32537
3 514	3 554	32579	32580	3 629	3 6.0	376.1	26 5
32635	3 671	32690	3 693	3 700	3 7 4	3 7 5	3 754
.2806	2812	32870	32937	32917	3295	32952	295
32951	32965	32966	2969	2976	3.991	33004	3003
33031	33035	33036	33045	33058	33066	33083	33096
33097	33099	33 17	33 23	33159	33 69	33 70	33171
33184	33402	33412	33136	33181	335 8	3354.	33547
33585	336 1	33624	33634	337.8	33602	33814	3.8 0
3 831	825	33877	3 884	3 884	3 885	33886	33887
33697	33924	33944	3398	33994	33999	34000	34004
84005	34054	34078	.4 07	34 0	34 1	34.5	342
.42 6	4 01	43.	31355	34356	34972	343 2	14634

Números de objetos varios

10191	12786	14418	14811	15522	15590	16097	16668
16822	17044	17724	17895	18096	18118	18167	18229
18617	18703	19131	19144	22117	23229	23261	23591
23669	23933	24109	24120	25497	35617	25655	25861
25899	25909	25993	25994	25995	26091	27103	28092
28124	28195	28561	2863	28800	28898	29037	29160
29161	29205	29291	29539	29575	29601	29819	29976
30018	30083	30107	30139	30149	30201	30229	30315
30376	30381	30412	30450	30466	30493	30514	30564
30593	30596	30658	30659	30668	30692	30716	307.7
30763	30779	30781	30821	30857	30881	30944	30966
30316	31038	31040	31082	31100	31214	31234	31287
31323	31377	31386	31398	31415	31468	41469	31495
31533	31553	31557	31598	31602	31701	31743	31750
31782	31798	31821	31821	31846	31959	31982	31986
31974	32011	32070	32091	32127	32194	32197	32221
32329	32356	32368	32383	32416	32449	32471	32473
32481	32518	32536	32559	32591	32593	32608	32659
32661	32684	32692	32696	32699	32742	32773	32776
32795	32813	32831	32860	32868	32877	32883	32902
32928	32912	32960	32961	32977	33052	33061	33153
33462	33477	33830	33573	34102	34188	34125	34357
34359							

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo cobrará 2 p% de la tasacion en las alhajas y la mitad del valor en los otros objetos. Las personas que deban recibir en el acto de la compra y hasta las doce del dia siguiente, bajo pena de perder el derecho así todo derecho sobre ellas quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1880. *Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire* Secretario. 297-d10v13.

Se ofrece

Una mucama Italiana con buenas recomendaciones. Ocurrir Independencia 721. 298 d10 11

Esteras de la India

Blancas y de color en 3½ 4[4, 5[4, y 6[4 á 10 11 y 15 pesos vara, cortinas de la India de bo[...] gustos á todos precios, sillas y si lo es [...] de [...] bordadas de 1 [1, 1[4, 1[4, 8[4 y 20[4 á 80, 100, 150 190, 250, 290, 350 400, 450 y 500 pesos [...].

10,000 varas gró negro de Lyon de 25 28 33, 37 40, 45, 50 70 y 75 pesos vara; mantolas á España de 800 350, 400 hasta 800 pesos una; a[...] de uso de para seda, o pelinsa y pañuelos de Chantilli surtido extra.

1500 varas géneros para vestido de señoras desde 3 1[2 hasta 15 pesos vara; medias negras de 1, 14 1[4, 8, 22 25 y 28 pesos vara; 7,00 varas de lustina negra de trama azul y negro desde 4 hasta 20 pesos vara; chalecos y pañuelos de merino negro; nuevas bordadas para vestigos; género persa dibujo de forma á cua[...] de todos tamaños para batones de señoras y señoritas y trages de niños.

A la Tienda de Martinez Rosa y Ca., calle de Belgrano 341 entre Tacuarí y Buen Orden. 291 d5 10

Casa de inquilinato

Alquilase una casa de inquilinato en la calle de Rio ad núm. 663 (alto:) daran razon. 292 d7 10

Economia doméstica

ACIDO SALICILICO

De KOLBE (PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almíbar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, pue de conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El acido salicilico de Kolbe, esta acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pidase el *ácido salicilico legitimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Drogueria y Farmacia:

147—CALLE VICTORIA—147

247 n28 d27

Mata - Peste

DAWNEY Y Ca.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de las perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 n24 perm.

GRANDE ROTISSERIE

PARISIENNE

226—Esmeralda—228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230

278 d4 perm. 3.a pág.

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas**, **Barros**, y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas**, **Reumatismos**, **Erupciones febriles**, **Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido**, **Fuerza de Sangre**, **los divinsos**, **Carbunclos**, **Enfermedades de los ojos**, **Grietas y Tumores escrofulosos**, **Tumores Blancos**, **Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Pollis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre**. **Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a, Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 1010 perm

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

178 n13 d12

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones** de **Paris** y **América**, y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia**.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; **á las nuevas máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con **mas prontitud y á precios sumamente módicos.**

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris**, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volciforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una *señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc. — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

VINO DE QUINA

Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

preparado con

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son **universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye á la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de

DEMARCHI, PARODI y C.a

Calle de la Defensa (81 á 191)

BUENOS AIRES 138 n3 perm

REMATES

Baltazar Moreno

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Domingo 12 de Diciembre las 2 p. m., por órden del establecimiento procederé al remate la mas alta postura y dinero al contado, de seis chacras con todas sus poblaciones, situadas en el partido del Pilar, una legua mas ó menos de la estacion Tapia del Ferro-Carril á Campana, su area de terreno se compone de 190 cuadras cuadradas, mas 17,398 varas cuadradas. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad á doña Pascuala Otalora de Dowbleg quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe pfts. 4,568 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 500 de anualidades atrazadas multas, etc. La base para la venta ser de pfts. 5,158. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 432. 252 n20 d12.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Sábado 11 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una finca situada en la calle Colon número 461, dividida en dos casas bajas y altas, con terreno compuesto de 20 varas de frente por 104 vs. de fondo. El edificio se compone de 6 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Arbio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 4701 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 590 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 5,191.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizado pfts. 393. 254 n. 28 d. 11.

Julio Vedia y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad El Domingo 19 de Diciembre á la 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 y tercio varas de frente al Oeste por 59 de fondo, tiene 5 piezas etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Zoila Gabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos m[c. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. 284 d8 10

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Domingo 12 de Diciembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Centro América, formando esquina la de Quirno, cuyo terreno consta de 10,892 varas cuadradas; teniendo un frente sobre la calle Centro América, que consta de 134 varas, previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de N. O. á S. E. una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en la area hipotecada.

Esta propiedad; perteneciente á don Daniel M. Cason, reconoce una hipoteca de 6,000 pesos fuertes, teniendo amortizados 1,111 535 s. pts. La base sera 4,833 465 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, simpre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura un trimestre anticipado. 253 n28 d12.

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881 á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 30 varas de frente por 51 de fondo. El edificio se compone de 1 piezas de material, etc. etc, lindando por el frente con ... por el Noreste con Otto Amt, y por el Sudeste con don Guillermo Sancho.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 265 d6 2

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 881, á las 4 de la tarde en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc. etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Granado por el Sudoeste con con Gordon Fune y por el [...] Este con Velardo y Salvadores; la segunda casa es donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 70 varas de fondo, con 17 piezas, linda por el frente con Peirano, por el Noreste con la testamentaria de Lovy, por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con Casaño.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lorez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 293 d8 62.

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO DE 1881

GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Entrada unica: Peru 38

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido:

Una infinidad de articulos convenientes para REGALOS
DE AÑO NUEVO

EN LA SECCION DE AVISOS SE ENCUENTRA EL DETALLE

Peru 32, 34, 36, 38 y 40

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra.

Aguinaldos, Presents-for, Cristmaas, Etrennes Geschenke-zu Wemachten, New-Year's-Guitt, Regalios d'ano nevo Cadeau de jour de l'an, Echtrense

PARA EL AÑO 1881

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRADA UNICA, PERU 38, ENRTERIVADAVIA Y VICTORIA

Perú 32, 34, 36, 38, 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A LA CIUDAD DE LONDRES

274 d.3 25 d p. m.

Entrada única: Perú 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El JUEVES 16 de Diciembre, á las do de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el partido de San José de Flores á inmediaciones de Almagro, en la direccion de la calle de Alsina, y su terreno consta de 347 varas de frente al Norte por 366 varas de fondo, linda al Norte calle en medio con doña Dolores Echeverria, por el fondo al Sud con don José Maria Robello, por el Este con doña Andrea Silva y por el Oeste con don Lorenzo Buzo. El edificio se compone de 9 piezas, etc. etc Esta propiedad, se rematará indispensablemente en moneda efectiva, en uno ó dos lotes, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Bautista Bistolli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco. El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 pesos mjc. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

272 d2 16

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad El Miércles 15 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Lobos en la manzana número 275 del plano general, calle Buenos Aires número 116 con 20 metros 20 centímetros frente al Oeste, por 41 metros 94 centímetros de fondo, 16 piezas etc, etc Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 2000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Micaela Cascallares de Cuiben quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe ps fts. 1,840 segun la tabla de amortizacion série A, Debe ademas, ps fts. 260 de anualidades atrazadas. multas, etc, etc. La base para la venta será de pfts. 2100.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 160.

255 n28 d15.

Ebbeke y Diekelmann

BANCA HIPOTECARIO

En la mism propiedad. El Miércoles 15 de Diciembre á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad sobre la calle Balcarce. Primera: un terreno y barraca señalado con el número 243, hoy 209, formando esquina á la de San Lorenzo que consta de 35 metros 7 centímetros de frente a la primera, igual a 40 1½ varas por 45 de fondo, lindando por el frente con la calle de Balcarce, por el fondo con doña Catalina y Dolores Irigoyen, por el Sud con la calle de San Lorenzo y por el Norte con don José H. Fraga y otros. Segundo: un terreno y lo en él edificado. señalado con el número 200, hoy 250, compuesto de 19 varas de frente por 63 de fondo, lindando por el frente calle en medio con la barraca ya deslindada, por el fondo con la calle de Colon, por el Norte con Fuso.i y por el Sud con Otto Anin. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en dos lotes separados, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Borches, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

279 p4 15.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 12 de Diciembre de 1880, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la calle de la Victoria formando esquina á la de Billinghurst con frente al Sud y Oeste y su terreno consta de 45 vs. 61 centésimo de frente al Sud, sobre la calle de la Victoria, por 63 varas 80 centésimos de fondo que dan frente al Oeste sobre la calle de Billinghurst, teniendo en el fondo con un ancho de 43 vs. 94 cts., todo lo que forma una superficie de 2 856 vs. cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan R. Lascano y Emilio Achaval, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato. se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

288 d. 5 12.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El DOMINGO 12 de Diciembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en la parroquia de Balvanera del otro lado de la plaza 11 de Setiembre, calle de la Victoria formando esquina á la de Lacroce con frente al Sud y Este, teniendo por el primero 91 varas 23 centésimos, y por el segundo que es su fondo, 63 varas 70 centésimos; encerrando una superficie de 5.705 varas cuadradas, que linda por el Sud con la espresada calle de la Victoria, por el Este con la de Lacroce, por el Oeste con don Luis Maria Arzac y por el Norte con don Santiago Lowy. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el Crédito hipotecario concedido á don Federico Willian Moore, quien no habiéndo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

280 d4 12

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 17 de Diciembre á las 2 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las prodiedades siguiente; una casa donde está establecida una fabrica de cerveza, situada en el partido San José de Flores, cuartel 5.º, cuyo terreno consta de 316 varas de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arbillo 68 varas en el fondo del Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs. en 1 frente del Sud, lindando con el camino que vá á San Martin y puente Marques, en medio con el mismo Arballo, teniendo por el costado Oeste 333 varas, lindando con don Luis Becker y otras dos casas, una con 8 piezas y la otra con 2 y 5 hornos de ladrillo ubicados en el mismo partido, lindando con la anterior propiedad, cuyo terreno consta de 8 cuadras cuadradas de 100 por costado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Maria Beutner de Kratznstein, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

283 d. 5 17.

Agustin Mascias

JUDICIAL!

De una bonita casita

EL DOMINGO 12 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender la casa situada en la calle de Pichincha entre las de segunda Cochabamba y Garay, compuesta de 4 piezas de material. Tasada en todos sus ramos en 27,000 pesos mjc., siendo la tercera parte para la venta 18,000 pesos mjc., en virtud del siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Agustin Mascias, el dia 10 del entrante mes de Diciembre, de una casa situada en esta Ciudad, en la calle de Pichincha entre las de Segunda Cochabamba y Garay, edificada en terreno de 8 metros y 660 milímetros de frente al Este por 30 metros y 300 milímetros de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 27,000 pesos mjc., de propiedad de doña Vicenta Mora de Pereyra, y por ejecucion que le sigue doña Zoraida Berutti; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1880.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

236 n24 d12

Guillermo Gowland

BANCO HIPOTECARIO

El 19 de Diciembre, las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de diez manzanas de terreno comprendidas entre las calles Garay al Norte, Entre-Rios al Este, Brasil al Sur y Pichincha al Oeste, con una estension total de ciento treinta y nueve mil doscientas diez y ocho varas cuadradas, libre de calles. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Navarro Viola y don Enrique Quintana, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 50,000 $fts. debiendo el comprador dejar en señas en poder de rematador, el 5 p$. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado

267 d2 19

Lisandro Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

En Ramos Mejias, de la chacra perteneciente á don Justo Villegas. Los cuatro grandes lotes restantes incluso la casa principal en uno de ellos. Al mas alto precio en dinero efectivo. El Domingo 26 del corriente, á las 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura en dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco. La referida chacra de Villegas, cuyo detalle es el siguiente: Lote número 1 con superficie de 226,560 varas cuadradas; id id 2 id 226 56. id; id id 4 id, 165,063 id; id id 6 id 157,193 id. Los lotes 2 y 4 tienen grandes plantaciones y el número 6 contiene ademas la gran casa principal, caballeriza, jardin, montes, etc., la superficie total de esta chacra libre de las calles de vecindad que marca el plano es de 775,378 varas cuadradas ó sean 31 y media cuadras de 150x150. El remate tendrá lugar en la misma chacra. El comprador ó compradores oblaran el 5 ojo del valor de la compra en garantia de ella. Por otros detalles y para ver el plano, á mi escritorio calle San Martin núm ro 9.

277 d1 26

Eugenio Blanco

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Domingo 12 de Diciembre, a las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con los edificios que contiene. en el pueblo San Vicente, ocho cuadros al S. E. de la plaza principal Se compone de nueve cuadras cuadradas de 150 varas mas 30 100 pa tes de otra. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad a don Anacleto M. Ponsati, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pfts. 1260 segun la tabla de amortizacion séri A Debe ademas 305 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta sera de pfts. 1465. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 240.

235 n24 d12

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con ranchos, ubicado en el pueblo de Belgrano, esquina que hace cruz con la estacion del Ferro Carril y se compone de 65 varas de frente sobre la linea férrea, por igual estension de fondo, frente tambien a otra calle. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el credito hipotecario concedido a don José Obregoso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ey organica de Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

276 d4 14.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 1½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno y lo en él edificado, situado en el pueblo bajo de Belgrano, que se compone de dos fracciones unidas, la primera con 65 varas de frente a la calle San Martin por igual estension de fondo sobre la calle sesta, y la segunda con 130 varas de frente a la calle Necochea por 65 de fondo sobre las calles sesta y séptima. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

275 d4 17.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una Barraca, una quinta y siete lotes de terreno importantes; situados en Barracas al Norte, al fin de la prolongacion de la calle Defensa ó sea General Brown—A pocas varas de la Rivera del Riachuelo y á inmediaciones de los Docks a construirse.

TODO EN UN SOLO LOTE

El Domingo 19 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y bajo la base que se designa, de las propiedades siguientes, ubicadas en Barracas al Norte:—Un terreno en la calle de Defensa con 140 vs. de frente a dicha calle por 5 5 vs. de fondo al Este, lindando por el frente calle en medio con Lezama. Una barraca en la misma calle Defensa con 120 vs de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno existe Una casa-quinta en la calle de Alzaga, con 32 vs de frente por 120 vs. de fondo; 6 lotes de terreno al fondo de la barraca de Junge, compuesto todo de 144 1½ vs. de frente por 189 vs. de fondo. Dos de estos lotes tienen irregular.

Esta propiedad perteneciente á D. Luis Caravaglia, reconoce una hipoteca de pfts. 80,000 teniendo amortizado 18,445 pfts. La base será de ps. fts. 61,555, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacerse el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los títulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate se efectuara en la barraca contigua á la misma quinta, calle Alzaga esquina a Defensa, donde estara la bandera y la venta sera por el todo de las propiedades, en un solo lote, bajo la base designada.

262 n. 30 d. 19.

Andres W. Merea

En mi casa calle Defensa N° 79

De muebles

EL SABADO 11 del corriente a las 12 en punto procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles, cuyo detalle es el siguiente: 1 riquisimo piano «Erard» casi nuevo, 4 roperos de pino americanos, 1 sofa de caoba forro de ule, 1 id grande forro de crin, 2 confidentes de id, 1 silla de hamaca amarilla, 4 tohalleros, 1 mesa del centro con piedra marmol, 3 lavatorios de caoba con espejo 1 lavatorio de fierro y marmol, 1 mesa redonda, 4 id de pino puntadas, 1 sillon de secretario, 3 cómodas de pino con tocador, 2 mesas dal centro con piedra marmol, 6 sillas de esterilla, 3 camas de fierro con armador y colchon, 4 id de pino completas, 2 sillas de guindo, 2 espejos marcos caoba, 2 arañas casi nuevas, 1 cama de fierro inglesa, 1 lavatorio de caoba con marmol, 3 mostradores de pino, 1 estante para libros, 2 grandes vidrieras para cambio de moneda, 7 mesas de pino, 9 caballetes, 2 columnas para gas, y otros muchos muebles que se omiten por su poca importancia que es aran a la vista.

Por órden del Sr. Juez Doctor Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Costa contra el Sr. Ordes, 2 billares en perfecto estado, de carambol, los que venderé por lo que den. Alerta fabricantes de billares!

291 d7 11

Por el mismo

JUDICIAL

De los muebles que adornan la casa calle de Charcas N° 520.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Antonio Silva, lo que á continuacion se espresa.

Un Ropero de jacarandá con espejo, 2 grandes espejos ovalados luna francesa, 3 cuadros al oleo, 1 sofá y 2 sillones de reps 1 cómodo escritorio de caoba, 1 mesa de arrimo con piedra mármol, 2 fanales con caracoles, una mesa de comedor de caoba, 4 sillas incrustadas en nácar, 14 sillas de nogal, un ropero de caoba, 1 lavatorio negro con piedra mármol, 1 cama fierro completa, una mesa de noche con piedra un aparador de caoba, una moa tura completa en perfecto estado, 1 caja laton, 1 gran mapa, 1 tohallero y otros muchos muebles que estarán a la vista á la hora del remate y que se omiten por su insignificancia.

273 d2 15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 6 3¼ metros de frente al Este por 18.60 al Oeste. con un martillo á su favor de 7 metros 10 centímetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas, parral. pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos mjc., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2000 ps. mjc como garantia de ella.

242 n26 d26

Baltar y Quesada

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 12 de Diciembre. en la misma propiedad, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado de un terreno con todo lo en el edificado, situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 198 metros 50 centímetros de frente al Nor-Este, lindando calle sin nombre en medio con la testamentaria de don Felipe Piñeiro 363 metros por el costado Sud Este, lindando con don Roque Bonita, 200 metros 10 centímetros en su otro frente al Sud-Oeste lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñeiro y 363 metros 20 centímetros en el costado Nor-Oeste, lindando con don Ramon Idoyaga. el edificio consta de dos piezas, etc. etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Segundo Machain, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco. El comprador dejará en seña en poder del rematador, cinco mil pesos moneda corriente.

209 d2 12

Bollini Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De un buen terreno en San Martin, sin base, al mas alto precio, por órden del Banco Hipotecario.

El Domingo 13 de Diciembre, á las 3 p. m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno en el partido de San Martin, parte de la chacra conocida por de Krebs... ó de los Ombues, cuya superficie consta de 4 5 varas de frente por 4 0 de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Joselin Haergor por el fondo con don Luis Goya, por el S deste con Rodriguez y por el Noroeste con don Manuel Salas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio A. Wolf quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

219 n. 4 d. 12

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Partido de San Martin, 187 1¼ manzanas de terreno, ó sean 1.872,466 varas; situacion inmejorable, terreno alto, sin base, al mas alto precio!

El Domingo 26 de Diciembre á las 4 de la tarde. En el mismo terreno, en lotes, al gusto del comprador, libre de calles. Remataremos por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, de 187 1¼ manzanas de terreno de 100 varas por 100 situadas en el partido de San Martin señaladas en el plano que existe en Secretaria con los números 1, 7, 10 12, 14, 27, 32, á 54 inclusive y 56; y lindan por el Noroeste con el Rio de las Conchas, y por el Noreste con don Miguel Chaves y don Faustino Perez, por el Sudeste con don Juan Malcon don Juan Bacaro y don Félix Jaylor, y por el Sudeste con terrenos municipales y doña Pilar Nuñez, y 10 manzanas de terreno situadas en el partido de Merlo, señaladas en el plano con las letras M, N O, P, Q, G, H, I, E y D, compuesta cada una de 100 varas de frente por 100 de fondo, estando todas rodeadas por calles lindando el Norte con don Alejandro Miroli, por el Sud con el señor Mora, por el Este con las manzanas C, F, y R. y por el Oeste con don Emilio Carranza.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lamas y Ca quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña, en poder del rematador, cinco mil pesos mjc El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

270 d2 26.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una magnifica propiedad.—28 cuadras cuadradas de terreno con buena casa, grandes jardines etc.—En Barracas al Sud—Por órden del Banco Hipotecario.—Báse insignificante.—El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 p. m.—En la misma propiedad —Remataremos por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero de contado unos terrenos situados en el Partido de Barracas al Sur, del otro lado del puente sobre la calle Mitre, de figura irregular, y cuya estension consta de veinte y ocho cuadras, mas setecientas cuarenta y tres varas vs.—Linda por el Sudoeste con herederos de doña Melitona Capdevila, Gomez y Landó, por el Sudeste con los mismos herederos de Capdevila, por el Noroeste con don G. Soler y Ca. y por el Nordeste con el arroyo de Maciel

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Petrona Capdevila de O'Gorman, quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250 000 ps. mjc.

El comprador dejará en seña en poder del rematador 5,000 ps mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria el tiempo estipulado.

271 d. 2 25.